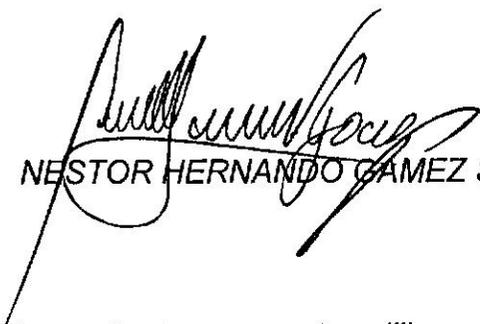


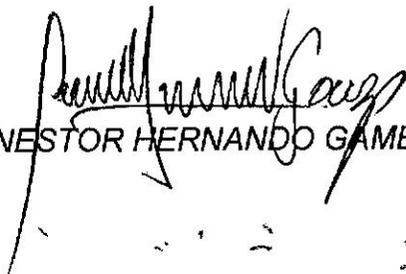
SECRETARIA- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE APULO (CUND). Recibido hoy, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinte (2020), a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde (4:55 P. M.), lo agrego a sus autos y en su oportunidad lo pasare al Despacho.

El secretario,


NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho las presentes diligencias hoy, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinte (2020), poniendo en conocimiento los escritos presentados por los herederos del causante HELADIO GONZALEZ BARRERO, HELADIO GONZALEZ CORRERA, JESUS GONZALEZ CORREA Y EDGAR GONZALEZ CORREA, que obran a folios 42, 45 y 51 respectivamente, solicitando su reconocimiento como tales en esta sucesión.

El Secretario,


NESTOR HERNANDO GAMEZ SOTO